

Oficio Nro. CPCCS-SG-2017-0202-OF

Quito, 08 de marzo de 2017

Asunto: Notificación Resolución NO. PLE-CPCCS-527-06-03-2017

Señor Abogado
Joaquín Antonio Estrella Durán
Director de Gestión y Servicios Consulares, Encargado
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA
En su Despacho

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en Sesión Ordinaria No. 86, celebrada el día 6 de marzo del año en curso, se pone a su conocimiento la Resolución No. PLE-CPCCS-527-06-03-2017, a través de la cual en su parte esencial dispone: "Aprobar el texto de la Convocatoria a Escrutinio público e impugnación ciudadana de las y los postulantes en el concurso de méritos para la selección y designación de las y los consejeros principales y suplentes representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana".

Con este antecedente, solicitamos su colaboración para que se realicen las gestiones pertinentes para la publicación de esta Convocatoria a través de las oficinas consulares del Ecuador.

Las postulaciones receptadas, deberán ser escaneadas y remitidas inmediatamente al correo electrónico: secretariageneral@cpccs.gob.ec, con copia a szapata@cpccs.gob.ec y cbenitez@cpccs.gob.ec, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento del Concurso.

Agradeciendo su amable gestión y con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. María José Sánchez Cevallos
SECRETARIA GENERAL

Oficio Nro. CPCCS-SG-2017-0202-OF

Quito, 08 de marzo de 2017

Anexos:

- resoluc._no._527.pdf

ep